



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación de cebo de terneros. Situación: parcela 368 del polígono 12. Promotora: Cordero Hermanos Molina, SL, en Salvaleón. (2018081668)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación de cebo de terneros. Situación: parcela 368 (Ref.ª cat. 06116A012003680000PX) del polígono 12. Promotora: Cordero Hermanos Molina, SL, en Salvaleón.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 12 de septiembre de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 4 de octubre de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de "Explotación de los servicios de cafetería y comedor en los Servicios Centrales y Territoriales de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio en Mérida, Badajoz y Cáceres, incorporando medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar y sobre las condiciones laborales de los trabajadores que prestan el servicio (Lote 3: Badajoz)". Expte.: 1712SE1CA751. (2018081741)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.